INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-001-CSPU-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE URABÁ. Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación publica **No. SMC-001-CSPU-2025** para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES DE PESOS M.L ($12.000.000)
PLAZO	CINCO (05) DIAS
NUMERO DE PROPONENTES	DOS (2)

De conformidad con lo establecido en los estudios previos y los términos de la INVITACION PUBLICA No. **No. SMC-001-CSPU-2025**, se procede a verificar y calificar la propuesta presentada dentro del término fijado en la invitación.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP II el día 24 de abril de 2025.

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 2:00 P.M. del día 28 de Abril de 2025, se cerró el plazo para la presentación de propuestas para participar en el proceso de Contratación de mínima cuantía, se recibieron las siguientes ofertas a saber:

ÍTEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	FECHA Y HORA DE RECEPCION DE PROPUESTA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE URABA S.A.S Nit: No. 901492868-4	DIANA CAROLINA HOYOS BARBUTIN	26/04/2025 3:37 PM	$11.078.300,00
2	GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S Nit: No. 901209862-1	OLIVA HERNANDEZ MIRANDA	28/04/2025 12:18 PM	$11.500.100,00

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el valor más bajo de las propuestas presentadas, la cual es:

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE URABA S.A.S Nit: No. 901492868-4	DIANA CAROLINA HOYOS BARBUTIN	$11.078.300,00

PROPONENTE No. 1: De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente dentro de este proceso de selección, que en este caso es el proponente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE URABA S.A.S, Nit: No. 901492868-4**

Se procede a realizar un análisis previo de la oferta presentada por **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE URABA S.A.S, Nit: No. 901492868-4**., teniendo en cuenta las causales de rechazo en la invitación:

Dejamos constancia que el oferente se encuentra incurso en causal previstas de rechazo en el numeral **6. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS.,** de la invitación: **18)** cuando se modifique con la oferta las especificaciones técnicas de los bienes o servicios requeridos.

Se puede observar que el proponente incurrió en la modificación de las especificaciones técnicas publicadas en los estudios previos y en la invitación publica con su oferta, como se evidencia a continuación

- Especificaciones técnicas exigidas en los estudios previos y en la invitación pública.

1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

PRODUCTO	CANTIDAD
Resma tamaño carta tamaño Carta 21.6 x 27.9 cm x 500 hojas de papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser.	80
Resma tamaño oficio Tamaño Oficio 21,6X33 Cm X500 hojas de papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser.	30

- Especificaciones técnicas ofrecidas y modificadas por el oferente.

SOINDU S.A.S

PARA EL DESARROLLO DE URABA S.A.S

NIT.901492868-4

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

Señores
CONCEJO MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABÁ- ANTIOQUIA
E.S.M.

ASUNTO: PROCESO MÍNIMA CUANTÍA – INVITACIÓN PUBLICA N° **SMC-001-CSPU-2025**

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Resma tamaño carta tamaño Carta 21.6 x 27.9 cm x 500 hojas de papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser.	UND	80	$ 22.500	19%	$ 1.800.000
2	Resma tamaño oficio Tamaño Oficio 21,6X33 Cm X500 hojas de papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser.	UND	20	$ 27.000	19%	$ 540.000

El oferente modifico las especificaciones técnicas solicitadas en el ítem No. 2 por lo cual incurre en causal de rechazo para el presente proceso de selección.

PROPONENTE	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE URABA S.A.S Nit: No. 901492868-4	**RECHAZO**

Dando aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificará el siguiente valor más bajo de las propuestas presentadas, la cual es:

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
2	GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S Nit: No. 901209862-1	OLIVA HERNANDEZ MIRANDA	$ 11.500.100,00

PROPONENTE No. 2: De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente dentro de este proceso de selección, que en este caso es el proponente **GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S, Nit: No. 901209862-1**

Se procede a realizar un análisis previo de la oferta presentada por **GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S, Nit: No. 901209862-1**., teniendo en cuenta las causales de rechazo en la invitación

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

		CUMPLE		
DOCUMENTO	**APORTA**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que contenga: nombre del proponente, NIT si tiene, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y aceptación de la oferta, de conformidad con el FORMATO Nº 1.	SI	X		**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, cuando el proponente es persona jurídica	SI	X		Aportó certificado de existencia y representación de **GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S** fecha 25/04/2025 Código de Verificación TthM5CFnRJ Cámara de Comercio de Urabá **CUMPLE**
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	SI	X		**CUMPLE**

El Proponente persona jurídica debe presentar el certificacion – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	SI	X		**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). El proponente debe aportar el certificado de Registro Único Tributario.	SI	X		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal.	SI	X		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. El proponente o sus miembros, cuando se trata de consorcio o unión temporal, no deben estar reportado en el último Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República	SI	X		**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes judiciales del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal	SI	X		**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Los proponente personas naturales debe aportar Fotocopia de Libreta Militar, o el documento que les permita acreditar que tiene definida su situación militar.			X	**NO APLICA**
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. El proponente persona natural o persona jurídica deberá presentar una certificación en original bajo la gravedad de juramento, que deberá firmarse en cada caso, por la persona natural o en el caso de las personas jurídicas, por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que al momento	SI	X		**CUMPLE**

de presentar la propuesta no se encuentren en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; acompañada de copia de documento de estado de cuenta emitido por el Sistema Registro Nacional de medidas correctivas.				
EXPERIENCIA Para tal efecto y en evento el oferente deberá acreditar o presentar contratos o facturas de venta o servicios con relación al objeto del contrato en una cuantía del 100% del valor del presupuesto de la presente contratación	SI	X		EL proponente aporta el FORMATO 5 – EXPERIENCIA. El proponente anexa 1 experiencia: Con **IPS VACUNARTE S.A.S.**, **CONTRATO No. 012 - 2023** **Objeto:** SUMINISTRO DE ÚTILES DE ASEO Y PAPELERÍAS **POR VALOR DE** $ 27.550.000 cumple con el 100% del valor del presupuesto expresado en SMLMV **CUMPLE**
Propuesta económica - Formato Nº 2	SI	X		**CUMPLE** Anexa formato No. 2 Propuesta Económica por valor de $11.500.100,00, cumpliendo por lo señalado en la invitación dejando claro la descripción de los productos a suministrar requeridos por la administración con su unidad y costo unitario con cantidad determinada

PROPONENTE	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S Nit: No. 901209862-1 Representante legal o apoderado OLIVA HERNANDEZ MIRANDA	**CUMPLE**

RESUMEN
GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S
Nit: No. 901209862-1

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

Se publica el presente informe con la siguiente conclusión:

Proponente No. 2. **GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S** (CUMPLE CON LOS REQUISITOS).

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda aceptar la propuesta presentada por el oferente **GOBIERNO Y GESTION TERRITORIAL S.A.S.** Nit: No. 901209862-1, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos jurídicos exigidos y su propuesta económica no supera el presupuesto oficial destinado por el Concejo Municipal de San Pedro de Urabá, Antioquia, para celebración del contrato adelantado bajo la modalidad de mínima cuantía.

En consideración a lo anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para efectos de que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente, y se haga uso de las reglas de subsanabilidad contempladas en el Decreto 1882 de 2018 de ser necesario.

Dado en San Pedro de Urabá - Antioquia, a los Veintinueve (29) días del mes de abril de 2025.

Patricia Urbiña.
PATRICIA A URBIÑA DELGADO
Presidente del Honorable Concejo Municipal